



Resolución por la que se aprueba la relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento especial de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter interino para la ejecución de programas de carácter temporal, para el desarrollo del programa de post-residencia López Albo en la Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (PESI/1/26).

El día 30 de junio de 2026, BOC N° 124, se publicó la Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla por la que se convoca el procedimiento especial de selección para el nombramiento de personal estatutario temporal de carácter interino para el desarrollo del Área I: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

De conformidad con la base séptima de la citada resolución que regula la admisión de aspirantes, RESUELVO:

- Aprobar la relación **DEFINITIVA** de aspirantes admitidos y excluidos según el ANEXO, con indicación, en su caso, de la causa de exclusión.

Santander a la fecha de la firma electrónica
DIRECTOR GERENTE
GERENCIA ATENCION ESPECIALIZADA AREA I
HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA

personal.humv@scsalud.es:

Avda. de Valdecilla, s/n
39008 Santander
Teléfono: 942 20 25 20



ANEXO – RELACIÓN DEFINITIVA

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos, Nombre
ARGOS VÉLEZ, PEDRO JOSÉ
BANNATYNE UNDABEITIA, JULIA
CIFRIÁN CANALES, ISABEL
GARCÍA GARCÍA, SAMUEL
GARCÍA-MOCHALES FORTUN, CARLOS
LOZA PALACIOS, RUBÉN
SECADA GÓMEZ, CARMEN

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos, Nombre	Motivo Exclusión

De conformidad con la base cuarta, punto 1, letra a) de la convocatoria, documentación sobre el candidato y centro y servicio de procedencia, el currículum vitae debe presentarse en formato CVN FECYT, versión reducida, encontrándose disponible en: <https://cvn.fecyt.es/>

personal.humv@scsalud.es:

Avda. de Valdecilla, s/n
 39008 Santander
 Teléfono: 942 20 25 20

